



Ciudad de México, a 23 de julio de 2024

Boletín No. 081

## **REBASA LOS 6 MMP RECAUDACIÓN POR REGULARIZAR AUTOS USADOS EXTRANJEROS**

Con el Programa de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera se han recaudado 6 mil 017 millones 92 mil 500 pesos, que se destinan a la pavimentación y bacheo de comunidades de los estados participantes.

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, presentó el reporte del plan, actualizado al 22 de julio, durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Precisó que los trámites han permitido la regularización de 2 millones 406 mil 837 autos, modelos 2018 y anteriores.

Agregó que en total se han repavimentado y bacheado 5 millones 211 mil 650 metros cuadrados de avenidas que se encontraban en malas condiciones.

La funcionaria federal invitó a la ciudadanía a que acuda a alguno de los 174 módulos, instalados en las 17 entidades participantes y poner en regla las unidades de procedencia extranjera, a fin de tener certeza jurídica de sus bienes.

A la fecha, Chihuahua, Tamaulipas y Baja California se mantienen al frente en el número de regularizaciones y recursos económicos obtenidos, con 51% del total.

Recordó que esta acción, que inició en marzo de 2022, concluye el 30 de septiembre de este año, con la participación de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC); la Secretaría de Gobernación (Segob), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Consejería Jurídica y los gobiernos estatales.

Para realizar el trámite se requiere:

- Solicitar una cita en la página web: [www.regularizaauto.sspc.gob.mx](http://www.regularizaauto.sspc.gob.mx)
- Ingresar al portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT), obtener línea de captura y pagar 2 mil 500 pesos.
- Acudir a su cita en los módulos del Registro Público Vehicular (Repuve) de su entidad con la documentación.

—oo0oo—

Palabras clave: *sspc, informe seguridad, regularizacion de autos, repavimentacion, repuve.*



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad  
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.

